

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y FORMATO DE CAPACITACIÓN.

Responsable del llenado: Enlace FIS MDF.

1.1 Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 10:30 horas del día 28 del mes de Noviembre del 2021, reunidos en la localidad de COXCATLAN, del Municipio de COXCATLAN del Estado de SAN LUIS POTOSI. Se encuentran reunidos el C. ROGELIO GARCIA CHAVEZ, designado como enlace FIS MDF, quien ostenta el cargo de COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, en calidad de representante de la instancia ejecutora, el C. RODOLFO CANSECO BARRIOS, el C. ERIKA ENRIQUEZ MARTINEZ, el C. NOHEMI HERNANDEZ HERNANDEZ, el C. ED-ALDAIR CANSECO HERNANDEZ, y el C. NATALIA DE JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ, para celebrar la instalación del Comité de Participación Social, que dará seguimiento y verificación de la obra: MEJORAMIENTO DE CERCADO PERIMETRAL EN UNIDAD DEPORTIVA PUBLICA EN COXCATLAN a realizarse con recursos del FAIS, componente FISE o FIS MDF, correspondientes al ejercicio fiscal 2021.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán las entidades, municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán contar con evidencias del registro sobre la integración y operación de las figuras de participación social en el FIS MDF.

Que la Guía de Participación define al Comité de Participación como un Órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural o indígena, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FIS MDF,

así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



ANEXO 1



conformarse en cada obra del FIS MDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por cinco personas de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

EL CPS tendrá las siguientes actividades:



- Participar en las capacitaciones que brindarán los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará cada Comité de Participación Social FIS MDF.
- Llenar los Anexos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FIS MDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la localidad de **COXCATLAN** del Municipio de **COXCATLÁN** del Estado de **SAN LUIS POTOSÍ** que dará seguimiento y verificación de la obra **MEJORAMIENTO DE CERCADO PERIMETRAL EN UNIDAD DEPORTIVA PUBLICA EN COXCATLAN.**

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FIS MDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
RODOLFO CANSECO BARRIOS 	PRESIDENTE(A)	
ERIKA ENRIQUEZ MARTINEZ	SECRETARIO(A)	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

NOHEMI HERNANDEZ HERNANDEZ	VOCAL	
ED-ALDAIR CANSECO HERNANDEZ	VOCAL	
NATALIA DE JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ	VOCAL	

TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ROGELIO GARCIA CHAVEZ	Enlace FISDMF de la instancia ejecutora.	



CODESOL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024
COXCATLÁN, S.L.P.



DEPTO. DE SINDICATURA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024
COXCATLÁN, S.L.P.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



ANEXO 1

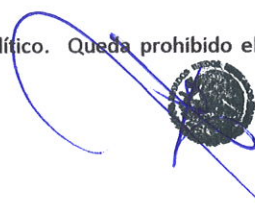


1.2 FICHA DE CONTROL DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

Información General				
Municipio:	COXCATLÁN			
Localidad:	COXCATLAN			
Nombre de la obra que verifica el CPS:	MEJORAMIENTO DE CERCADO PERIMETRAL EN UNIDAD DEPORTIVA PUBLICA EN COXCATLAN			
Fecha y hora de la capacitación:	25/11/2021 10:30 hrs			
Lugar de la capacitación:	Auditorio Municipal			
Nombre del facilitador/a:	LIC. ROGELIO GARCIA CHAVEZ			
Temas:	CONFORMACION DEL COMITÉ DE PARTICIPACION SOCIAL			
Número de asistentes:	Mujeres	3	Hombres	2

Lista de asistencia			
NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Rodolfo	Canseco Barrios	Presidente	
Ed Aldar	Canseco Hernandez	Vocal	
Nohemí	Hernández Hernández	Vocal	
Natalia de Jesús	Hernandez Hernandez	Vocal	
Erika	Enriquez Martinez	Secretaria	Erika Ege Mtz

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



DEPTO. DE SINDICATURA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024
COXCATLÁN, S.L.P.



COXCATLÁN, S.L.P.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024

ANEXO 1



FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN.

OBRA: MEJORAMIENTO DE CERCADO PERIMETRAL EN UNIDAD DEPORTIVA PUBLICA EN COXCATLAN.



LIC. ROGELIO GARCIA CHAVEZ



Nombre y firma del Enlace FISM **CODESOL**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024
COXCATLÁN, S.L.P.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 2



ANEXO 2. REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FIS MDF (INICIO Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS).

Responsable del llenado: Comité de Participación Social FIS MDF.

Fecha: _____
dd/mm/aaaa

Nombre de la obra:	MEJORAMIENTO DE CERCADO PERIMETRAL EN UNIDAD DEPORTIVA PUBLICA EN COXCATLAN							
¿El CPS supervisa más de una obra?	SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>			NO			
Número de obras que supervisa	3							
Estado:	SAN LUIS POTOSI							
Municipio:	COXCATLAN							
Localidad:	COXCATLAN							
Fecha de instalación del CPS:	28/11/2021 10:50 hrs.							
Nombre del Fondo que financiará la obra:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)							
Descripción de la obra (escriba en qué consiste la obra):	LA OBRA CONSISTE EN: MEJORAMIENTO DE CERCADO PERIMETRAL EN UNIDAD DEPORTIVA PUBLICA EN COXCATLAN							
¿La obra fue consensuada con las personas beneficiarias?	SÍ <input checked="" type="checkbox"/>							
	NO ()	¿Por qué?						
Periodo de Ejecución:	Del	29/11/2021			al	31/12/2021		
		día	mes	año		día	mes	año
¿La obra se está ejecutando en el periodo informado por el municipio?	SÍ <input checked="" type="checkbox"/>							
	NO ()	¿Por qué?						

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 2

Número de personas que beneficiará la obra:		Mujeres	1,117	Hombres	1,128
¿Qué acciones de manera concreta realizaron para verificar el inicio y avance de la obra?					
a) REUNIONES CON EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO PARA PROPORCIONAR UN INFORME DEL PROCESO DE CONSTRUCCION DE LA OBRA.					
b) SUPERVIZAR QUE LOS MATERIALES Y MONTOS FUERAN ACORDES A LO QUE PLANTEÓ LA EJECUTORA DE LA OBRA.					
c) QUE LA OBRA CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL EXPEDIENTE TECNICO.					
¿Cuántas veces visitó la obra el CPS durante el inicio y desarrollo de la obra?	1-3	X	4-6		+6
¿Cuantas veces se reunieron con el funcionario encargado de la obra?	1-3	X	4-6		+6
FIRMAS					
Nombre del Presidente (a) del Comité de Participación Social:	RODOLFO CANSECO BARRIOS				
Firma:					
Nombre del Enlace FISMDF:	LIC. ROGELIO CHAVEZ GARCIA.				
Cargo:	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.				
Firma:					



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



ANEXO 4



ANEXO 4. FORMATO DE LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF.

Responsable del llenado: Comité de Participación Social FISDMF

(Envío Anual o al concluir la obra)

Fecha: 31/12/2021
dd/mm/aaaa

Obra:	MEJORAMIENTO DE CERCADO PERIMETRAL EN UNIDAD DEPORTIVA PUBLICA EN COXCATLAN								
Estado:	SAN LUIS POTOSI								
Municipio:	COXCATLÁN								
Localidad:	COXCATLAN								
Nombre del Fondo que financió la obra:	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL								
Monto invertido:	<u>\$1,308,174.29</u>					Ejercicio fiscal:		2021	
Periodo de Ejecución	Del	<u>29/11/2021</u>			al	<u>31/12/2021</u>			
		día	mes	año		día	mes	año	
Fecha de inauguración o entrega de la obra:									
1. ¿La obra fue acordada con las personas beneficiarias?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>								
	NO ()		¿Por qué?						
2. ¿La obra inició y se concluyó conforme al periodo de ejecución?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>								
	NO ()		¿Por qué?						
3. Desde su punto de vista, la obra se concluyó satisfactoriamente.	Sí <input checked="" type="checkbox"/>								
	NO ()		¿Por qué?						
4. ¿El comité estuvo presente en la inauguración entrega	Sí <input checked="" type="checkbox"/>								

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



ANEXO 4



de la obra?	NO ()	¿Por qué?
REPORTE DE MECANISMOS		
1. ¿Recibió toda la información necesaria para realizar las actividades referentes a Participación Social?		
Sí (X)		
NO ()	¿Por qué?	
2. ¿Recibió usted, quejas o denuncias de parte de los beneficiarios?	Sí ()	
	NO (X)	Pase a la pregunta 4.
2.1. ¿Cuántas recibió?		
2.2. ¿A qué se refirieron?	1.- Irregularidades en la obra.	
	2.- Obra inconclusa.	
	3.- Ejecución de la obra.	
	4.- Otro. (Especifique)	
3. ¿Entregó las quejas o denuncias a la autoridad correspondiente?	Sí ()	
	NO ()	¿Por qué no las presentó?
3.1. ¿En dónde las presentó?		
a) Dependencia municipal () b) Organo interno de la dependencia Estatal () c) Organo interno de la dependencia Federa () d) Otro (Especifique) _____		
Atendieron la queja, denuncia o sugerencia de manera satisfactoria:	Sí ()	
	NO ()	¿Por qué?

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 4



<p>3.2. Escriba el nombre de la instancia ante la cual presentó la queja o denuncia, el folio de seguimiento, número de expediente o algún otro dato como número telefónico, correo electrónico etc., de la instancia que recibió la/s queja/s o denuncias.</p>		
<p>4. Mencione a menos 3 logros que considere derivaron de su participación en el Comité de Participación Social FISMDF.</p>		
<p>1. LA CULMINACION DE LA OBRA EN LA LOCALIDAD.</p>		
<p>2. MANTENER INFORMADA A LA CIUDADANIA DE MANERA PERMANENTE EL AVANCE DE LA OBRA.</p>		
<p>3. EXIGIR QUE SE CUMPLA LA REALIZACION DE LA OBRA TAL Y COMO LO ESTABLECIO LA AUTORIDAD EJECUTORA.</p>		
<p>5. Mencione al menos 3 resultados o beneficios que obtuvo su comunidad por el trabajo realizado por el Comité de Participación Social FISMDF.</p>		
<p>1. LLEVAR A CABO UNA OBRA NECESARIA PARA LA LOCALIDAD.</p>		
<p>2. EJERCER EL DERECHO DE FORMAR PARTE DE UN COMITÉ SIN RESTRICCIÓN ALGUNA.</p>		
<p>3. CERTEZA AL PODER OBSERVAR QUE EFECTIVAMENTE SE TERMINÓ LA OBRA.</p>		
<p>6. ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de haber participado en el Comité de Participación Social FISMDF?</p>	<p>SÍ (X)</p>	<p>NO ()</p>
<p>FIRMAS</p>		

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



ANEXO 4



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

Nombre del Presidente del Comité de Participación Social:	RODOLFO CANSECO BARRIOS
Firma:	
Nombre del Enlace FISMDF:	LIC. ROGELIO GARCIA CHAVEZ
Cargo:	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
Firma:	

CCDESOL
DEPTO. DE SINDICATURA
RESIDENCIA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL 2021-2024
COXCATLÁN, S.L.P.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

